



**ACTA RESOLUTIVA DE LA SESIÓN No. 030 - ORDINARIA
DE LA COMISIÓN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL**

VIERNES 04 DE SEPTIEMBRE DE 2020

En el Distrito Metropolitano de Quito, siendo las 10h08 del 04 de septiembre de 2020, conforme la convocatoria, se lleva a cabo la sesión No. 030 - ordinaria de la Comisión de Ordenamiento Territorial, presidida por la concejala Soledad Benítez, a través de la plataforma para reuniones virtuales "Microsoft Teams" de Office 365.

Por disposición de la presidenta de la comisión, se procede a constatar el quórum reglamentario en la plataforma virtual de reuniones, el mismo que se encuentra conformado por los siguientes concejales presentes: Soledad Benítez, Mario Granda, Santiago Guarderas; y, Luis Reina de conformidad con el siguiente detalle:

REGISTRO ASISTENCIA – INICIO SESIÓN		
INTEGRANTES COMISIÓN	PRESENTE	AUSENTE
Andrea Hidalgo		1
Luis Reina	1	
Mario Granda	1	
Santiago Guarderas	1	
Soledad Benítez	1	
TOTAL	4	1

Además, se registra la presencia de los siguientes funcionarios municipales: Paúl Muñoz, Yessica Burbano, Lucia Jurado, Rogelio Echeverría, Gabriel Albuja, Cisne López, Christian Naranjo, Miguel Hidalgo, Ibeth Altamirano, Fernando Quintana, funcionarios de la Unidad Especial Regula Tu Barrio; Luis Albán, funcionario de la Dirección Metropolitana de Gestión de Riesgos; Sergio Peralta, funcionario de la Dirección Metropolitana de Catastro; Elizabeth Ortiz, funcionaria de Secretaría de Territorio, Hábitat y Vivienda; Gabriela Espín, Jorge Guzmán, Pamela Albuja y Sebastián Nader, funcionarios del despacho de la concejala Soledad Benítez; Edison Yépez delegado de la Procuraduría Metropolitana; Carolina Velásquez y Johanna Vélez, funcionarias del despacho del concejal Santiago Guarderas; Patricio Torres, funcionario del despacho del concejal Mario Granda; Alfonso Bolívar, funcionario del despacho del concejal Luis Reina; y, Samuel Byun y Said Flores, funcionarios de la Secretaría General del Concejo.

La doctora Glenda Allán Alegría, delegada de la Secretaría General del Concejo Metropolitana de Quito, constata que existe el quórum legal y reglamentario y procede a dar lectura al orden del día:



1.- Conocimiento y resolución del acta de la sesión realizada el 7 de agosto de 2020.

2.- Presentación por parte de la Presidencia de la Comisión de Ordenamiento Territorial, del informe de gestión de esta Comisión, del período: 20 de mayo de 2019 – 29 de mayo de 2020.

3.- Exposición por parte de la Dirección Metropolitana de Riesgos, respecto del estudio de obras de mitigación en barrios regularizados, con el objeto de determinar la necesidad o no de estos estudios en barrios con niveles de riesgos moderados y bajos, conforme lo solicitado por la Dirección Metropolitana de Riesgos, mediante oficio Nro. GADDMQ-SGSG-DMGR-2020-0083-OF; y, resolución al respecto.

4.- Presentación por parte de la Unidad Regula Tú Barrio, del borrador de reforma del Proyecto de Ordenanza modificatoria al Título II del Libro IV.7 del Código Municipal, antes Ordenanza No. 147 y, definición de la iniciativa legislativa, conforme lo resuelto por los concejales miembros de la Comisión en las sesiones de 29 de mayo y de 5 junio de 2020; y resolución al respecto.

5.- Conocimiento y resolución de los siguientes proyectos de Ordenanza, para primer debate en el Concejo Metropolitano:

- PROYECTO DE ORDENANZA QUE APRUEBA EL PROCESO INTEGRAL DE REGULARIZACIÓN DEL ASENTAMIENTO HUMANO DE HECHO Y CONSOLIDADO DE INTERÉS SOCIAL DENOMINADO “SANTA FAZ”.
- PROYECTO DE ORDENANZA REFORMATORIA DE LA ORDENANZA METROPOLITANA No. 215, QUE APROBÓ EL PROCESO INTEGRAL DE REGULARIZACIÓN DEL ASENTAMIENTO HUMANO DE HECHO Y CONSOLIDADO DE INTERÉS SOCIAL DENOMINADO BARRIO “SAN JACINTO DE ATUCUCHO”.

6.- Varios.

Siendo las 10h12, ingresa en la sala de sesiones virtuales la concejala Andrea Hidalgo.

Los miembros de la Comisión aprueban el orden del día, conforme la siguiente votación:

REGISTRO DE VOTACIÓN					
INTEGRANTES COMISIÓN	A FAVOR	EN CONTRA	AUSENTE	BLANCO	ABSTENCIÓN
Andrea Hidalgo	1				
Luis Reina	1				
Mario Granda	1				



Santiago Guarderas	1				
Soledad Benítez	1				
TOTAL	5	0	0	0	0

DESARROLLO DE LA SESIÓN

Primer Punto.- Conocimiento y resolución del acta de la sesión realizada el 7 de agosto de 2020.

La presidenta de la comisión, mociona la aprobación del acta de la sesión el 7 de agosto de 2020 de la Comisión de Ordenamiento Territorial.

Propuesta que es aprobada, conforme la siguiente votación:

REGISTRO DE VOTACIÓN					
INTEGRANTES COMISIÓN	A FAVOR	EN CONTRA	AUSENTE	BLANCO	ABSTENCIÓN
Andrea Hidalgo	1				
Luis Reina	1				
Mario Granda	1				
Santiago Guarderas	1				
Soledad Benítez	1				
TOTAL	5	0	0	0	0

Segundo Punto.- Presentación por parte de la Presidencia de la Comisión de Ordenamiento Territorial, del informe de gestión de esta Comisión, del período: 20 de mayo de 2019 – 29 de mayo de 2020.

La concejala Soledad Benítez, presidenta de la Comisión de Ordenamiento Territorial, realiza la exposición de la gestión de la Comisión de Ordenamiento Territorial correspondiente al período: 20 de mayo de 2019 – 29 de mayo de 2020 y cuyo documento se adjunta a la presente acta.

(Informe de gestión se adjunta como Anexo 1).

Tercer Punto.- Exposición por parte de la Dirección Metropolitana de Riesgos, respecto del estudio de obras de mitigación en barrios regularizados, con el objeto de determinar la necesidad o no de estos estudios en barrios con niveles de riesgos moderados y bajos, conforme lo solicitado por la Dirección Metropolitana de Riesgos, mediante oficio Nro. GADDMQ-SGSG-DMGR-2020-0083-OF; y, resolución al respecto.



Una vez que escuchó la exposición realizada por el delegado de la Dirección Metropolitana de Riesgos, sobre la imposibilidad de cumplimiento de la disposición por la cual se requiere un estudio de obras de mitigación a los Asentamientos Humanos de Hecho y Consolidados de Interés Social, la presidenta de la comisión, concejala Soledad Benítez mociona: solicitar a la Procuraduría Metropolitana un informe sobre la base legal y normativa que sustente la eliminación o modificación del articulado referente a obras de mitigación que constan en las Ordenanzas Metropolitanas de regularización de los Asentamientos Humanos de Hecho y Consolidados de Interés Social y se indique el trámite que deba darse a la misma.

La Comisión aprueba la moción, conforme la siguiente votación:

REGISTRO DE VOTACIÓN					
INTEGRANTES COMISIÓN	A FAVOR	EN CONTRA	AUSENTE	BLANCO	ABSTENCIÓN
Andrea Hidalgo	1				
Luis Reina	1				
Mario Granda	1				
Santiago Guarderas	1				
Soledad Benítez	1				
TOTAL	5	0	0	0	0

La Comisión de Ordenamiento Territorial, **Resolvió:** solicitar a la Procuraduría Metropolitana un informe sobre la base legal y normativa que sustente la eliminación o modificación del articulado referente a obras de mitigación que constan en las Ordenanzas Metropolitanas de regularización de los Asentamientos Humanos de Hecho y Consolidados de Interés Social y se indique el trámite que deba darse a la misma.

Cuarto Punto.- Presentación por parte de la Unidad Regula Tú Barrio, del borrador de reforma del Proyecto de Ordenanza modificatoria al Título II del Libro IV.7 del Código Municipal, antes Ordenanza No. 147 y, definición de la iniciativa legislativa, conforme lo resuelto por los concejales miembros de la Comisión en las sesiones de 29 de mayo y de 5 junio de 2020; y resolución al respecto.

Una vez que se presentó el borrador de reforma del Proyecto de Ordenanza modificatoria al Título II del Libro IV.7 del Código Municipal, antes Ordenanza No. 147, la presidenta de la comisión, concejala Soledad Benítez, mociona: solicitar a la Unidad Especial Regula Tú Barrio, realice una mesa de trabajo a fin de analizar y recabar aportes al borrador de reforma del Proyecto de Ordenanza modificatoria al Título II del Libro IV.7 del Código Municipal, antes Ordenanza No. 147, insumo que posteriormente será remitido para conocimiento de las y los concejales miembros de la Comisión de Ordenamiento Territorial.



La Comisión aprueba la moción, conforme la siguiente votación:

REGISTRO DE VOTACIÓN					
INTEGRANTES COMISIÓN	A FAVOR	EN CONTRA	AUSENTE	BLANCO	ABSTENCIÓN
Andrea Hidalgo	1				
Luis Reina	1				
Mario Granda	1				
Santiago Guarderas	1				
Soledad Benítez	1				
TOTAL	5	0	0	0	0

La Comisión de Ordenamiento Territorial, **Resolvió:** solicitar a la Unidad Especial Regula Tú Barrio, realice una mesa de trabajo a fin de analizar y recabar aportes al borrador de reforma del Proyecto de Ordenanza modificatoria al Título II del Libro IV.7 del Código Municipal, antes Ordenanza No. 147, insumo que posteriormente será remitido para conocimiento de las y los concejales miembros de la Comisión de Ordenamiento Territorial.

Siendo las 11H06 sale de la sala de sesiones virtuales el concejal Santiago Guarderas

Quinto Punto.-Conocimiento y resolución de los siguientes proyectos de Ordenanza, para primer debate en el Concejo Metropolitano:

- **PROYECTO DE ORDENANZA QUE APRUEBA EL PROCESO INTEGRAL DE REGULARIZACIÓN DEL ASENTAMIENTO HUMANO DE HECHO Y CONSOLIDADO DE INTERÉS SOCIAL DENOMINADO "SANTA FAZ".**

La presidenta de la comisión mociona se emita **DICTAMEN FAVORABLE** para que el Concejo Metropolitano de Quito conozca y trate en **PRIMER DEBATE** el proyecto de "Ordenanza que aprueba el proceso integral de regularización del Asentamiento Humano de Hecho y Consolidado de Interés Social denominado "Santa Faz".

La Comisión aprueba la moción, conforme la siguiente votación:

REGISTRO DE VOTACIÓN					
INTEGRANTES COMISIÓN	A FAVOR	EN CONTRA	AUSENTE	BLANCO	ABSTENCIÓN
Andrea Hidalgo	1				
Luis Reina	1				
Mario Granda	1				
Santiago Guarderas			1		
Soledad Benítez	1				
TOTAL	4	0	1	0	0



- **PROYECTO DE ORDENANZA REFORMATORIA DE LA ORDENANZA METROPOLITANA No. 215, QUE APROBÓ EL PROCESO INTEGRAL DE REGULARIZACIÓN DEL ASENTAMIENTO HUMANO DE HECHO Y CONSOLIDADO DE INTERÉS SOCIAL DENOMINADO BARRIO “SAN JACINTO DE ATUCUCHO”.**

Siendo las 11H40 ingresa en la sala de sesiones virtuales el concejal Santiago Guarderas

Debido a que el asentamiento Humano de Hecho y Consolidado de Interés Social denominado “San Jacinto de Atucucho” presenta graves condiciones de pérdida en los pasajes lo cual implicaría realizar obras de mitigación, se solicita a la Dirección de Gestión de Riesgos remita a la Comisión de Ordenamiento Territorial, un alcance del informe de riesgos sobre la construcción del muro de contención y se incluya dicho informe en los considerandos del proyecto de ordenanza.

En función de lo señalado, la presidenta de la comisión, suspende el tratamiento del proyecto de *“Ordenanza reformativa de la Ordenanza Metropolitana No. 215, que aprobó el proceso integral de regularización del Asentamiento Humano De Hecho Y Consolidado De Interés Social denominado Barrio “San Jacinto de Atucucho”.*

Sexto Punto.- Varios.- No se incluyeron temas a tratar.

La presidenta de la comisión, concejala Soledad Benítez, sin más temas que tratar, clausura la sesión siendo las 11h59.

REGISTRO DE ASISTENCIA – FINALIZACIÓN SESIÓN		
INTEGRANTE COMISIÓN	PRESENTE	AUSENTE
Andrea Hidalgo	1	
Luis Reina	1	
Mario Granda	1	
Santiago Guarderas	1	
Soledad Benítez	1	
TOTAL	5	0



Para constancia firman la Mgs. Soledad Benítez, presidenta de la Comisión de Ordenamiento Territorial; y, la Abg. Damaris Ortiz Pasuy, Secretaria General del Concejo Metropolitano de Quito (E).

Mgs. Soledad Benítez
**PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE
ORDENAMIENTO TERRITORIAL**

Abg. Damaris Ortiz Pasuy
**SECRETARIA GENERAL DEL
CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO (E)**

REGISTRO DE ASISTENCIA – RESUMEN DE SESIÓN		
INTEGRANTE COMISIÓN	PRESENTE	AUSENTE
Andrea Hidalgo	1	
Luis Reina	1	
Mario Granda	1	
Santiago Guarderas	1	
Soledad Benítez	1	
TOTAL	5	0

Acción:	Responsable:	Unidad:	Fecha:	Sumilla:
Elaborado por:	Glenda Allán	COT	2020-09-15	
Revisado por:	Samuel Byun	PSGC (S)	2020-09-15	